



Bahía Blanca, agosto 25 de 2022

Estimados Asociados

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de remitirle en archivo adjunto el Acta Acuerdo Salarial Complementario 2022/2023, firmado entre FEHGRA y UTHGRA y presentado en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Asimismo, le hacemos llegar a continuación informe confeccionado por el Asesor de FEHGRA, Dr. Ignacio Capurro, con relación al documento mencionado.

ACTA ACUERDO COMPLEMENTARIO - PARITARIA 2022/2023.

Nos dirigimos Uds. en relación al Acuerdo logrado entre la FEHGRA y la UTHGRA, en fecha 22.8.22, presentado al Ministerio de Trabajo de la Nación el día 23.8.22, a partir del monitoreo comprometido en el punto QUINTO del ACTA ACUERDO de fecha 29 de abril de 2022, homologado por Resolución 2022-1227-APN-ST-MT, complementando la pauta paritaria anual para el lapso 1 de junio 2022 al 31 de mayo 2023; cuyas incidencias y condiciones se informan a continuación.

Conforme surge de sus contenidos, que se adjuntan en archivo PDF a fines informativos, su desarrollo es el siguiente:

- En relación a la Gratificación Extraordinaria y no remunerativa pactada en el punto 1.1.- del acuerdo de fecha 29.4.22; se conviene incorporar un pago a realizarse en forma conjunta con los haberes del corriente mes de agosto/22, con el mismo alcance y naturaleza, del importe que para cada categoría se detalla en las planillas que se adjuntan al presente; a liquidarse bajo el concepto "Acuerdo 2022 Primer Tramo - suma no remunerativa".
- En relación al ADICIONAL remunerativo sin incorporación a los básicos de convenio pactado en el punto 1.2.- del acuerdo de fecha 29.4.22; se conviene que el pago a realizarse exclusivamente con los haberes del mes de abril/23, sea incrementado al importe total que para cada categoría se detalla en las planillas que se adjuntan al presente.
- En relación a los básicos de convenio pactados en el punto 1.3.- del acuerdo de fecha 29.4.22, con vigencia a partir de mayo/23; se conviene su incremento al importe total que para cada categoría se detalla en las planillas que se adjuntan al presente.
- Paz Social. En el Punto QUINTO, las partes ratifican el compromiso de mantener la Paz Social, durante el período de vigencia y en todo el Territorio Nacional (ámbito territorial de aplicación del Acuerdo), evitando acciones de protesta y/o conflicto.
- Se reitera la necesidad de continuar el monitoreo conjunto sobre la condición del sector a partir de la evolución de la economía nacional, así como del posible impacto que subsistiera de la pandemia; manteniéndose el compromiso de reunirse en el mes de marzo de 2023.
- Al día de la fecha, el Acuerdo Paritario se encuentra en trámite de ratificación y homologación

ANEXO 1: RESTO PAIS

CAT	AGOSTO 2022	ABRIL 2023	MAYO 2023
	NO REMUNERATIVO ACUERDO 2022/23 PRIMER TRAMO ACUERDO COMPLEMENTARIO AGOSTO 2022	REMUNERATIVO NO AL BASICO ACUERDO 2022/23 TERCER TRAMO + ACUERDO COMPLEMENTARIO AGOSTO 2022	NUEVO BASICO ACUERDO 2022/23 + ACUERDO COMPLEMENTARIO AGOSTO 2022
CATEGORIA "D"			
1	\$ 11.337	\$ 34.641	\$ 112.112
2	\$ 11.902	\$ 36.368	\$ 117.699
3	\$ 12.366	\$ 37.785	\$ 122.284
4	\$ 12.905	\$ 39.431	\$ 127.612
5	\$ 13.413	\$ 40.985	\$ 132.642
6	\$ 14.125	\$ 43.159	\$ 139.677
CATEGORIA "C"			
1	\$ 11.544	\$ 35.273	\$ 114.156
2	\$ 12.182	\$ 37.224	\$ 120.469
3	\$ 12.828	\$ 39.196	\$ 126.853
4	\$ 13.320	\$ 40.701	\$ 131.723
5	\$ 13.820	\$ 42.228	\$ 136.664
6	\$ 14.598	\$ 44.605	\$ 144.359
CATEGORIA "B"			
1	\$ 11.904	\$ 36.372	\$ 117.713
2	\$ 12.631	\$ 38.596	\$ 124.911
3	\$ 13.218	\$ 40.390	\$ 130.716
4	\$ 13.739	\$ 41.979	\$ 135.859
5	\$ 14.189	\$ 43.356	\$ 140.317
6	\$ 15.123	\$ 46.210	\$ 149.552
7	\$ 16.358	\$ 49.984	\$ 161.766
CATEGORIA "A"			
1	\$ 12.260	\$ 37.461	\$ 121.239
2	\$ 12.754	\$ 38.970	\$ 126.122
3	\$ 13.326	\$ 40.718	\$ 131.778
4	\$ 13.927	\$ 42.556	\$ 137.727
5	\$ 14.622	\$ 44.678	\$ 144.594
6	\$ 15.363	\$ 46.942	\$ 151.922
7	\$ 19.654	\$ 60.054	\$ 194.355
CATEGORIA "ESPECIAL"			
1	\$ 13.184	\$ 40.285	\$ 130.377
2	\$ 13.846	\$ 42.307	\$ 136.921
3	\$ 14.386	\$ 43.956	\$ 142.257
4	\$ 15.160	\$ 46.322	\$ 149.916
5	\$ 15.694	\$ 47.955	\$ 155.199
6	\$ 15.914	\$ 48.627	\$ 157.373
7	\$ 20.712	\$ 63.285	\$ 204.814

Handwritten notes and signatures on the right side of the table, including a large scribble and several illegible signatures.

Multiple handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones in the center and right.

RE-2022-88066457-APN-DGDYD#JGM